



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

03/02/2012

El presente documento pretende establecer pautas para presentar proyectos de extensión a través de la Vicerrectoría de Extensión de la Institución

Tabla de Contenido

	Pág.
PRESENTACIÓN	2
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3
INICIATIVA ESTRATÉGICA.....	3
IDENTIFICACIÓN.....	3
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA ESPERADA	3
Situación actual.....	3
Situación esperada.....	4
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
PRODUCTO O RESULTADOS ESPERADOS.....	4
DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	5
POBLACIÓN OBJETIVO.....	5
CUANTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS	5
DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES.....	5
COSTOS.....	6
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	6
INDICADORES	6

PRESENTACIÓN

La misión de la extensión es contribuir a la gestión y aplicación del conocimiento a través del establecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la ciudad, el Departamento y la Región Caribe, mediante la vinculación efectiva de la Universidad con el territorio y los actores del desarrollo: Sector productivo y empresarial, el sector institucional y la sociedad civil organizada. Para lo cual se identifican las demandas de servicios tecnológicos, de extensión, cultura, arte y prácticas universitarias, a través de estrategias que contribuyan al análisis, la difusión y a la retroalimentación del conocimiento en los diferentes campos del saber, en beneficio de la sociedad en su conjunto y generando procesos permanentes de interacción e integración y aprendizaje entre la Universidad y la Sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas locales y regionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y tecnológico de la región y el país.

Extensión en la Universidad se ha posicionado como el eje articulador de la docencia y la investigación de la Universidad del Magdalena, a través de un sistema que desarrolla procesos continuos de interacción e integración con los agentes empresariales institucionales y sociales, con la implementación de planes, programas y proyectos. El posicionamiento del sistema de extensión se basa en los avances en investigación y en el sentido de responsabilidad social de sus estudiantes, egresados y docentes, que permiten una sinergia efectiva entre la Universidad y el entorno, a través de la gestión de recursos nacionales e internacionales y el asocio con Universidades reconocidas en este campo, así como con entidades públicas y privadas de cooperación para el desarrollo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Hace referencia al objetivo estratégico del Plan de Acción de la Institución, en el cual estará enmarcado el proyecto.

INICIATIVA ESTRATÉGICA

Se refiere a la iniciativa estratégica del Plan de Acción de la Institución, a la cual responde el proyecto.

IDENTIFICACIÓN

Se busca identificar el problema y el estado del problema, se revisa con base en los planes de desarrollo, teniendo en cuenta los diagnósticos generales y sectoriales cuya solución se considera prioridad del gobierno. Se conocen las alternativas de solución similares y se identifican las entidades públicas y privadas que han trabajado en la solución del problema. Debe ser claro, conciso y debe dar cuenta de lo que se va a hacer y la zona en la que se va a hacer.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA ESPERADA

Situación actual

Hace referencia a la situación actual del problema o necesidad por la cual surge el proyecto. Esta debe ser clara, concisa y verificable. Debe dar cuenta de los indicadores y relaciones de causalidad que sustentan la situación. A partir de una correcta identificación de la situación actual se garantiza la coherente formulación del proyecto, ya que de ella surgen los objetivos, metas y forma de atender la situación, potencializando el impacto positivo en la transformación de la situación actual.

Situación esperada

Entendiendo que el proyecto surge como instrumento de análisis e intervención para transformar la situación actual, este apartado debe dar cuenta del escenario futuro que se desea alcanzar con la implementación del proyecto. Debe ser clara y coherente, es decir, el escenario futuro al que se desea llegar debe ser factible y realizable. Es importante que a la hora de plantear el escenario futuro, se analice el contexto sobre el cual se desarrolla la situación actual, es decir, lugar, cultura, población, niveles de escolaridad, entre otras. Defina indicadores esperados con la intervención.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en el objeto del proyecto, con él debe darse cuenta de la acción que se va a emprender con la intervención. Debe ser clara, consistente y coherente con la situación actual y establecer la zona sobre la cual se realizará la acción. En suma, se refiere a la finalidad del proyecto. Debe estar articulado a los indicadores de impacto.

DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Hacen referencia a los propósitos a alcanzar con el proyecto. Deben ser específicos y determinar que, como, cuando y cuanto. Son las acciones específicas que permitirán transformar la situación actual y alcanzar el escenario futuro, por ende debe estar articulados con la situación actual y la esperada. Deben ser coherentes con los indicadores de producto.

PRODUCTO O RESULTADOS ESPERADOS

Hace referencia al resultado esperado con la intervención. Debe ser coherente con el objeto del proyecto, los objetivos específicos y el escenario identificado en la

situación esperada, se constituye en el punto guía del proyecto, ya que sobre él se concentran todos los esfuerzos para la transformación de la situación actual.

DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Da cuenta de la zona específica sobre la cual se realizará la intervención, debe ser claro y especificar si se refiere a municipios, departamento, comunidades, localidades, comunas, entre otras.

POBLACIÓN OBJETIVO

Se refiere al segmento de la población que se atenderá o se beneficiará con el proyecto, debe abordar su identificación territorial, educación, salud, vivienda y entorno, familia, cultura, recreación, si son niños, niñas adultos, entre que edades; y/o cualquier otro aspecto específico que permita dar claridad acerca de a quien está dirigido el proyecto.

CUANTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Hace referencia a la cantidad de población beneficiaria o atendida por el proyecto.

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Consiste en el cronograma del proyecto, debe ser claro, conciso y coherente con el objeto, los objetivos específicos, los costos y la metodología del proyecto. Debe ser detallado, es decir, dar cuenta de todas las fases de la intervención, las actividades por fase y el tiempo en semanas y meses que se utilizarán para el cumplimiento de estas.

COSTOS

Se refiere al presupuesto del proyecto. Debe ser claro y consistente con las actividades a desarrollar en cada una de las etapas del proyecto. Debe ser detallado, es decir, definir el aporte de cada una de las partes, los recursos distribuidos por mes para cada una de las actividades realizadas y la forma del aporte de las partes si es en efectivo, especies o capacidad instalada.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En este se definen los aliados que participarán al interior del proyecto y los posibles aliados que se pueden articular durante el periodo de ejecución.

- Cooperación nacional e internacional
- Cooperación privada (Responsabilidad Social Empresarial)
- Fondos de financiación del Estado
- Recursos del presupuesto nacional
- Recursos propios

INDICADORES

Son aquellos que permitirán hacer seguimiento y evaluación al proyecto. Deben ser coherentes y consistentes, de forma que a través de ellos se pueda establecer el grado de avance de la intervención. Deben formularse los de impacto, que darán cuenta del avance del objeto del proyecto, de producto, que darán cuenta del logro de los objetivos específicos y de gestión, que darán cuenta de la planeación y ejecución del proyecto, en términos de recursos y actividades.